

DIRECTORA GENERAL DE LA EDITORA DE GOBIERNO ELVIRA VALENTINA ARTEAGA VEGA

DIRECTORA DE LA GACETA OFICIAL INGRID PATRICIA LÓPEZ DELFÍN

Calle Morelos No. 43, Col. Centro

Tel. 817-81-54

Xalapa-Enríquez, Ver.

Tomo CLXXXIX Xalapa-Enríquez, Ver., miércoles 19 de marzo de 2014 Núm. 111

SUMARIO

GOBIERNO FEDERAL

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Consejo Nacional de Armonización Contable

ACLARACIÓN DEL ACUERDO QUE REFORMA LOS CAPÍTULOS III Y VII DEL MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.

folio 182

EDICTOS Y ANUNCIOS

GOBIERNO FEDERAL

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Consejo Nacional de Armonización Contable

ACLARACIÓN al Acuerdo que reforma los Capítulos III y VII del Manual de Contabilidad Gubernamental, publicado el 30 de diciembre de 2013.

ACLARACIÓN A LA PUBLICACIÓN DEL "ACUERDO QUE REFORMA LOS CAPÍTULOS III Y VII DEL MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL", EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE DICIEMBRE DE 2013.

En la Segunda Sección, páginas 97 y 98, dice: Nombre del Ente Público Estado de Actividades 20XN 20XN-1 INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS Ingresos de la Gestión: Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social Contribuciones de Mejoras Derechos Productos de Tipo Corriente Aprovechamientos de Tipo Corriente Ingresos por Venta de Bienes y Servicios Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas Participaciones y Aportaciones Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas Otros Ingresos y Beneficios Ingresos Financieros Incremento por Variación de Inventarios Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia Disminución del Exceso de Provisiones Otros Ingresos y Beneficios Varios Total de Ingresos y Otros Beneficios GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS Gastos de Funcionamiento Servicios Personales Materiales v Suministros Servicios Generales Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público Transferencias al Resto del Sector Público Subsidios y Subvenciones Ayudas Sociales Pensiones y Jubilaciones Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Transferencias a la Seguridad Social Donativos Transferencias al Exterior Participaciones y Aportaciones Participaciones Aportaciones Convenios Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública Intereses de la Deuda Pública Comisiones de la Deuda Pública Gastos de la Deuda Pública Costo por Coberturas Apoyos Financieros Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones **Provisiones** Disminución de Inventarios Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia Aumento por Insuficiencia de Provisiones Otros Gastos nversión Pública Inversión Pública no Capitalizable Total de Gastos y Otras Pérdidas Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)

¹ No se incluyen: Utilidades e Intereses. Por regla de presentación se revelan como Ingresos Financieros.

Nombre del Ente Público							
Estado de Situación Financiera							
ALXXXX							
ACTIVO <u>20XN</u>	20XN-1	PASIVO <u>20XN</u> <u>20XN-1</u>					
Activo Circulante		Pasivo Circulante					
Efectivo y Equivalentes		Cuentas por Pagar a Corto Plazo					
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		Documentos por Pagar a Corto Plazo					
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo					
Inventarios		Títulos y Valores a Corto Plazo					
Almacenes		Pasivos Diferidos a Corto Plazo					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo					
Otros Activos Circulantes		Provisiones a Corto Plazo					
		Otros Pasivos a Corto Plazo					
Total de Activos Circulantes		Total de Pasivos Circulantes					
Activo No Circulante		Pasivo No Circulante					
Inversiones Financieras a Largo Plazo		Cuentas por Pagar a Largo Plazo					
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Large	o Plazo	Documentos por Pagar a Largo Plazo					
83 803		Deuda Pública a Largo Plazo					
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		Pasivos Diferidos a Largo Plazo					
		Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo					
Bienes Muebles							
Activos Intangibles		Provisiones a Largo Plazo					
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada	de Bienes						
Activos Diferidos		Total de Pasivos No Circulantes					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no C	Circulantes	Total de Pasivo					
Otros Activos no Circulantes		Hacienda Pública/Patrimonio					
		Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido					
Total de Activos No Circulantes		Aportaciones					
		Donaciones de Capital					
Total de Activos		Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					
		Hacienda Pública/Patrimonio Generado					
		Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)					
		Resultados de Ejercicios Anteriores					
		Revalúos					
		Reservas					
		Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					
		Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					
		Resultado por Posición Monetaria					
		Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					
		Total Hacienda Pública/Patrimonio					
		Total de Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio					

b) Estado de Actividades Finalidad

Recomendaciones

Recomendaciones

...

c) Estado de Variación en la Hacienda Pública
Finalidad
...

Cuerpo de la estructura

Debe decir:

		Nombr	e del Ente Público				
Estado de Situación Financiera Al XXXX							
Activo Circulante			Pasivo Circulante				
Efectivo y Equivalentes			Cuentas por Pagar a Corto Plazo				
Derechos a Recibir Efectivo o Equivale	entes		Documentos por Pagar a Corto Plazo				
Derechos a Recibir Bienes o Servicios			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a La	rgo Plazo			
Inventarios			Títulos y Valores a Corto Plazo				
Almacenes			Pasivos Diferidos a Corto Plazo				
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Cor Plazo					
Otros Activos Circulantes			Provisiones a Corto Plazo				
			Otros Pasivos a Corto Plazo				
Total de Activos Circulantes			Total de Pasivos Circulantes				
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante				
Inversiones Financieras a Largo Plazo			Cuentas por Pagar a Largo Plazo				
Derechos a Recibir Efectivo o Equivale	entes a Larg	o Plazo	Documentos por Pagar a Largo Plazo				
			Deuda Pública a Largo Plazo				
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		Pasivos Diferidos a Largo Plazo					
			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y Largo Plazo	/o en Adm	inistración		
Bienes Muebles							
Activos Intangibles			Provisiones a Largo Plazo				
Depreciación, Deterioro y Amortización	n Acumulada	de Bienes					
Activos Diferidos			Total de Pasivos No Circulantes				
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		Total de Pasivo					
Otros Activos no Circulantes			Hacienda Pública/Patrimonio				
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido				
Total de Activos No Circulantes		Aportaciones					
			Donaciones de Capital				
Total de Activos		Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					
		Hacienda Pública/Patrimonio Generado					
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)				
			Resultados de Ejercicios Anteriores				
			Revalúos				
		Reservas					
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores				
		Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacieno Pública/Patrimonio					
			Resultado por Posición Monetaria				
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetari	os			
			Total Hacienda Pública/Patrimonio				
			Total de Pasivo y Hacienda Pública/Patrimor	io			

b) Estado de Actividades Finalidad

...

Recomendaciones

Nombre del Ente Público Estado de Actividades Del XXXX al XXXX

20XN-1 20XN

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

Ingresos de la Gestión:

Impuestos

Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social

Contribuciones de Mejoras

Derechos

Productos de Tipo Corriente

Aprovechamientos de Tipo Corriente
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores
Pendientes de Liquidación o Pago
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Participaciones y Aportaciones

Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Otros Ingresos y Beneficios Ingresos Financieros

Incremento por Variación de Inventarios

Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia

Disminución del Exceso de Provisiones

Otros Ingresos y Beneficios Varios

Total de Ingresos y Otros Beneficios

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Gastos de Funcionamiento

Servicios Personales

Materiales y Suministros

Servicios Generales

Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público

Transferencias al Resto del Sector Público

Subsidios y Subvenciones

Ayudas Sociales

Pensiones y Jubilaciones

Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos

Transferencias a la Seguridad Social

Donativos

Transferencias al Exterior

Participaciones y Aportaciones

Participaciones

Aportaciones

Convenios

Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública Intereses de la Deuda Pública

Comisiones de la Deuda Pública

Gastos de la Deuda Pública Costo por Coberturas

Apoyos Financieros Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones

Provisiones

Disminución de Inventarios

Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia

Aumento por Insuficiencia de Provisiones

Otros Gastos

Inversión Pública

Inversión Pública no Capitalizable

Total de Gastos y Otras Pérdidas

Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)

c) Estado de Variación en la Hacienda Pública Finalidad

...

Cuerpo de la estructura

...

Recomendaciones

México, D.F., a 10 de enero de 2013. El secretario Técnico del Consejo Nacional de Armonización Contable, Juan Manuel Alcocer Gamba.-Rúbrica.

¹ No se incluyen: Utilidades e Intereses. Por regla de presentación se revelan como Ingresos Financieros.

EDICTOS Y ANUNCIOS

PODER JUDICIAL

Juzgado 2º de 1ª Instancia.—Veracruz, Ver.—Estados Unidos Mexicanos

EDICTO

Expediente número 1749/2013, sucesión intestamentaria a bienes de la C. Estela Pimentel Gutiérrez la que fue mexicana, originaria y vecina de esta ciudad, de 81 años de edad, soltera, hija de Magdalena Gutiérrez Ramírez y Samuel Pimentel Díaz, fallecida el día catorce de mayo del año dos mil trece. Esta sucesión fue denunciada por el C. Samuel Pimentel Gutiérrez, en su carácter de hermano de la autora de la sucesión, por acuerdo de fecha cinco del mes de septiembre del año en curso, se ordenó la publicación de estos edictos llamando a quienes se crean con igual o mejor derecho a la herencia, a fin de que comparezcan ante este juzgado a reclamarla, en un término de treinta días, contados desde el día siguiente al de la última publicación.

Y para ser publicados por dos veces de diez en diez días en la *Gaceta Oficial* del estado y periódico local *El Dictamen*; se expide el presente en la H. ciudad de Veracruz, Ver., a los catorce días del mes de noviembre del año dos mil trece.

El secretario de Acuerdos, licenciado Christian Mauricio Mendoza Espinosa.—Rúbrica.

Marzo 5—19 624

Poder Judicial

Juzgado 2º de 1ª Instancia.—Poza Rica, Ver.—Estados Unidos Mexicanos

EDICTO

Que en cumplimiento a lo ordenado en el expediente número 1128/2013 del índice de este juzgado, juicio sucesorio intestamentario denunciado por Jovita Olmedo de Luna y otros, a bienes de Simón Olmedo de Luna se anuncia su fallecimiento sin testar del finado Simón Olmedo de Luna, llamándose a quienes se crean tener igual o mejor derecho a reclamar he-

rencia en el juicio mencionado, dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación del presente, con apoyo en el artículo 612 del Código Procesal Civil.

Para su publicación por dos veces de diez en diez días en la *Gaceta Oficial* del estado, edítese en Xalapa, Veracruz, en el periódico *La Opinión* y demás lugares públicos de costumbre, en los estrados de este juzgado, del Juzgado Cuarto de Primera Instancia, en el Juzgado Segundo Menor y del Registro Público de la Propiedad, en la oficina de Hacienda del Estado, en los estrados del H. Ayuntamiento Constitucional, todos de esta ciudad; se expide a los catorce días del mes de febrero del año dos mil catorce.

El secretario del juzgado, licenciado Teodoro Moncada Hernández.—Rúbrica.

Marzo 10—19 678

Licenciado Isidro Cornelio Pérez.—Notaría Pública No. 14.—Xalapa, Ver. Estados Unidos Mexicanos

AVISO NOTARIAL

Mediante escritura número 42,210 de fecha 12 de febrero del año 2014, pasada ante la fe del suscrito notario, los señores Alfredo Ortiz Hernández y Edilberto Ortiz Hernández, denunciaron ante esta notaría a mi cargo, con domicilio en la calle José María Mata número 8, zona Centro de esta ciudad, el inicio de la tramitación extrajudicial de la sucesión intestamen-taria a bienes de la finada Margarita Hernández Córdoba, quien falleció en la localidad San Pedro Altepepan, municipio de Atzalan, estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día diez de junio del año dos mil cinco. Exhibiendo los documentos correspondientes para acreditar la defunción y el carácter de hijos que los unía con la de cujus.

Lo que se hace del conocimiento en general, para ser publicado por dos veces consecutivas de diez en diez días.

Atentamente

Xalapa-Enríquez, Ver., 12 de febrero de 2014

Licenciado Isidro Cornelio Pérez, titular de la Notaría número Catorce, Xalapa, Ver.—Rúbrica.

Marzo 10—19 680

LICENCIADO CARLOS VIVEROS VERGARA
NOTARIO ADSCRITO A LA NOTARÍA
PÚBLICA NO. 1.—PAPANTLA, VER.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

AVISO NOTARIAL

Filomena Lendeche Domínguez solicita tramitar intestado de Cristino Villanueva Méndez en esta notaría, ubicada en Aquiles Serdán número 408, Plaza Rey, local F, colonia Centro. Lo que doy a conocer en dos publicaciones de diez en diez días. Papantla de Olarte, Veracruz de Ignacio de la Llave, a 20 de febrero de 2014.

Licenciado Carlos Viveros Vergara, notario adscrito, encargado del despacho de la Notaría número Uno de la octava demarcación notarial del estado de Veracruz.—Rúbrica

Marzo 10—19 682

Licenciada Adela Gómez Macías.—Notaría Pública No. 11.—Tihuatlán, Ver. Estados Unidos Mexicanos

AVISO NOTARIAL

Conforme a lo dispuesto por el artículo 675 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, hago del conocimiento público en general, que por instrumento público 1,916 de fecha 17 de febrero del año 2014, otorgado ante la suscrita, los señores Rosa Elena Moreno González y Alfonso Moreno González, aceptaron la herencia, asimismo la señora Rosa Elena Moreno González aceptó el cargo de albacea en la sucesión testamentaria de la finada señora Rosa Elena Moreno González; obligándose a formular el inventario de bienes.

Para su publicación por dos veces de diez en diez días, en *Gaceta Oficial* del estado y periódico *La Opinión*.

Tihuatlán, Ver., a 17 de febrero del año 2014

La titular de la Notaría número Once, licenciada Adela Gómez Macías (GOMA7312169E5).—Rúbrica.

Marzo 10—19 684

LICENCIADA VICTORIA GÓMEZ CRUZ.—NOTARIA ADSCRITA A LA NOTARÍA PÚBLICA NO. 2.—PAPANILA, VER.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

AVISO NOTARIAL

Conforme a lo dispuesto por el artículo 675 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el estado, hago del conocimiento al público en general, que por instrumento público 14,290, de fecha 18 de febrero del año 2014, otorgado ante la fe de la suscrita, la señora Elsa Martha Maggi Ricaño, reconoció su derecho a heredar, aceptó la herencia y además aceptó el cargo de albacea en la sucesión testamentaria a bienes del finado Hugo Maggi Ricaño, obligándose la albacea a formular el inventario de los bienes de la herencia.

Publíquese por dos veces de diez en diez días en la *Gaceta Oficial* del estado y en el periódico *La Opinión* de Poza Rica, Ver.

Papantla de Olarte, Ver., a 20 de febrero de 2014

La notaria adscrita a la Notaría Pública número Dos, octava demarcación notarial, licenciada Victoria Gómez Cruz.—Rúbrica.

Marzo 10—19 685

Licenciada Laura Gómez Cruz de Hernández Notaría Pública No. 8.—Poza Rica, Ver.—Estados Unidos Mexicanos

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 675 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, hago del conocimiento público en general, que por instrumento público 26,282 de fecha 8 de febrero del año 2014, otorgado ante esta notaría a mi cargo, los señores Natalia Patricia Valencia García, Avelina Valencia García y Jesús del Carmen Valencia García, por su propio derecho, aceptaron la herencia, reconociéndose entre sí sus derechos hereditarios y las señoras Natalia Patricia Valencia García y Avelina Valencia García, aceptaron el cargo de albaceas mancomunadas, en la sucesión testamentaria de la finada señora Amancia García Cruz, y como albaceas procederán a formular el inventario de los bienes de la herencia. Para su publicación por dos veces de diez en diez días, en la *Gaceta Oficial* del estado y periódico *El Noreste* de esta ciudad.

Poza Rica de Hidalgo, Ver., a 18 de febrero del año 2014

Licenciada Laura Gómez Cruz de Hernández, titular de la Notaría Pública número Ocho (GOCL-4806128RA).—Rúbrica.

Marzo 10—19 686

Licenciada Laura Gómez Cruz de Hernández Notaría Pública No. 8.—Poza Rica, Ver.—Estados Unidos Mexicanos

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 675 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, hago del conocimiento público en general, que por instrumento público 26,294 de fecha 13 de febrero del año 2014, otorgado ante esta notaría a mi cargo, la señora María Antonia Garibay García, aceptó la herencia y cargo de albacea, de la sucesión testamentaria del finado señor Antonio Garibay Medrano, y como albacea procederá a formular el inventario de los bienes de la herencia. Para su publicación por dos veces de diez en diez días, en la *Gaceta Oficial* del estado y periódico *La Opinión* de esta ciudad.

Poza Rica de Hidalgo, Ver., a 15 de febrero del año 2014

Licenciada Laura Gómez Cruz de Hernández, titular de la Notaría Pública número Ocho (GOCL-4806128RA).— Rúbrica.

Marzo 10—19 687

Licenciada Laura Gómez Cruz de Hernández Notaría Pública No. 8.—Poza Rica, Ver.—Estados Unidos Mexicanos

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 675 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, hago del conocimiento público en general, que por instrumento público 26,306 de fecha 18 de febrero del año 2014, otorgado ante esta notaría a mi cargo, los señores Paquita Gorrochotegui Carballo, Yazmín Hernández Castillo, Sergio Hernández Castillo, Luis Alberto Hernández Gorrochotegui y David Eduardo Hernández Gorrochotegui, por su propio derecho, aceptaron

la herencia, reconociéndose entre sí, sus derechos hereditarios y el señor Sergio Hernández Castillo, aceptó el cargo de albacea, en la sucesión testamentaria del finado señor Marino Hernández Oropeza, y como albacea procederá a formular el inventario de los bienes de la herencia. Para su publicación por dos veces de diez en diez días, en la *Gaceta Oficial* del estado y periódico *El Noreste* de esta ciudad.

Poza Rica de Hidalgo, Ver., a 18 de febrero del año 2014.

Licenciada Laura Gómez Cruz de Hernández, titular de la Notaría Pública número Ocho (GOCL-4806128RA).—Rúbrica.

Marzo 10—19 688

Licenciado Salvador Domínguez Zamudio Notaría Pública No. 14.—Camerino Z. Mendoza, Ver.—Estados Unidos Mexicanos

AVISO NOTARIAL

Mediante instrumento público número 1325, libro 17 de fecha 5 de febrero de 2014, otorgado en esta notaría, los señores Jorge, Alfredo, Iris y Arcelia, todos de apellidos García López, iniciaron la sucesión intestamentaria a bienes de sus padres, los señores Jorge García Durán, también conocido como Jorge García y Leonides López Moreno, también conocida como Leonides López de García, manifestando que una vez publicados los edictos correspondientes procederán a rendir información testimonial para acreditar hechos conocidos y sabidos para todos, se aceptará el cargo de albacea, se formulará el inventario y avalúo de los bienes y se adjudicarán los bienes que pertenecen al acervo hereditario.

Con fundamento en el artículo 678 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, lo hago del conocimiento general mediante dos publicaciones de diez en diez días en la *Gaceta Oficial* del estado y en el diario *El Mundo* de la ciudad de Orizaba, Veracruz.

Camerino Z. Mendoza, Ver., a 14 de febrero de 2014

Atentamente

Licenciado Salvador Domínguez Zamudio, titular Notaría número Catorce, Camerino Z. Mendoza, Ver.—Rúbrica.

Marzo 10—19 690

LICENCIADO E. ELÍAS RIVERA SÁNCHEZ.—NOTARÍA PÚBLICA NO. 4.—COSCOMATEPEC, VER. ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

AVISO NOTARIAL

Mediante escrito de fecha 8 de febrero del año 2014, dirigido al titular de la Notaría Pública número Cuatro de la ciudad de Coscomatepec, Veracruz, los señores Teresa, Melitón Hugo y Honorio, todos de apellidos Romero Rodríguez, en su carácter de hijos herederos, iniciaron la tramitación extrajudicial de la sucesión intestamentaria a bienes del finado señor Luciano Romero Alvarado, justificando con documentos auténticos el parentesco de hijos.

Para su publicación por dos veces con intervalo de diez días en el diario *El Mundo de Córdoba*, Veracruz y en la *Gaceta Oficial* del estado, en términos del artículo 678 del Código de Procedimientos Civiles para el estado.

Atentamente

H. Coscomatepec de B., Ver., a 18 de febrero del año 2014

Licenciado E. Elías Rivera Sánchez, notario público número cuatro.—Rúbrica.

Marzo 10—19 693

LICENCIADO E. ELÍAS RIVERA SÁNCHEZ.—NOTARÍA PÚBLICA NO. 4.—COSCOMATEPEC, VER. ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

AVISO NOTARIAL

Mediante escrito de fecha 2 de diciembre del año 2013, dirigido al titular de la Notaría Pública número Cuatro de la ciudad de Coscomatepec, Veracruz, los señores Juventino, Serafín, Donato, Mariano, Erasto Filemón, Juvencio, Gregorio, Juan Crescencio, Georgina y Ricardo, todos de apellidos Vásquez y Vásquez, en su carácter de hijos herederos, iniciaron la tramitación extrajudicial de la sucesión intestamentaria a bienes del finado señor Amado Vázquez Moreno, justificando con documentos auténticos el parentesco de hijos.

Para su publicación por dos veces con intervalo de diez días en el diario *El Mundo* de Córdoba, Veracruz y en la *Gaceta Oficial* del estado, en términos del artículo 678 del Código de Procedimientos Civiles para el estado.

Atentamente

H. Coscomatepec de B., Ver., a 18 de febrero del año 2014

Licenciado E. Elías Rivera Sánchez, notario público número cuatro.—Rúbrica.

Marzo 10-19

694

Licenciado David Francisco García Luna Notaría Pública No. 56.—Alvarado, Ver.—Estados Unidos Mexicanos

AVISO NOTARIAL

Por acta número 1094 de fecha 22 de febrero de 2014, el señor Ariel Corro Olivera inició ante el suscrito, el trámite extrajudicial de la sucesión intestamentaria a bienes del señor Tomás Corro Catana, quien fuera vecino de la ciudad de Alvarado, Veracruz de Ignacio de la Llave.

Lo que se hace del conocimiento público por medio de dos publicaciones de diez en diez días en la *Gaceta Oficial* del estado y periódico *El Dictamen*.

Alvarado, Ver., a 24 de febrero 2014

El titular de la Notaría número Cincuenta y Seis, licenciado David Francisco García Luna.—Rúbrica.

Marzo 10—19

695

Licenciado David Francisco García Luna Notaría Pública No. 56.—Alvarado, Ver.—Estados Unidos Mexicanos

AVISO NOTARIAL

Por acta número 1092 de fecha 21 de febrero de 2014, los señores Isabel Cristina Trinidad Almeida, Jorge Luis Trinidad Almeida, Judith Trinidad Almeida, Francisco Javier Trinidad Almeida, Ady Luz Trinidad Almeida y Olegario Trinidad Almeida, iniciaron ante el suscrito, el trámite extrajudicial de la sucesión intestamentaria a bienes del señor Cayetano Trinidad Trinidad, quien fuera vecino de la ciudad de Alvarado, Veracruz de Ignacio de la Llave.

Lo que se hace del conocimiento público por medio de dos publicaciones de diez en diez días en la *Gaceta Oficial* del estado y periódico *El Dictamen*. Alvarado, Ver., a 24 de febrero 2014

El titular de la Notaría número Cincuenta y Seis, licenciado David Francisco García Luna.—Rúbrica.

Marzo 10—19 696

Licenciado Manuel Díaz Rivera.—Notaría Pública No. 30.—Emiliano Zapata, Ver.—Estados Unidos Mexicanos

AVISO NOTARIAL

Emiliano Zapata, Veracruz, veinte de febrero de dos mil catorce, Manuel Díaz Rivera, titular Notaría Treinta, hago constar: Velia Torres Merino y otras, aceptan la herencia y se reconocen los derechos hereditarios correspondientes dentro de la sucesión testamentaria de Benjamín Torres Vázquez, la albacea procederá a formar el inventario y avalúo de bienes que conformen la masa hereditaria.

Se expide para su publicación por dos veces de diez en diez días en *Gaceta Oficial* y *Diario de Xalapa*.

Notario Manuel Díaz Rivera.—Rúbrica.

Marzo 10—19 701

Licenciado Luis Manuel Rodríguez Quirasco Notaría Pública No. 58.—Boca del Río, Ver.—Estados Unidos Mexicanos

AVISO NOTARIAL

Por escritura pública número seiscientos ochenta y cuatro del tomo siete de fecha veintiuno de febrero del presente año dos mil catorce, los CC. Israel Ramos Mange, Raúl Ramos Mange, Iván Ramos Mange y María del Socorro Mange Álvarez, iniciaron la sucesión testamentaria a bienes de quien en vida fuera la señora Herminia Álvarez Lagunes, aceptaron la herencia y María del Socorro Mange Álvarez aceptó y protestó como albacea de la sucesión.

Lo que doy a conocer en dos publicaciones de diez en diez días en la *Gaceta Oficial* del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Boca del Río, Ver., a 21 de febrero de 2014

Licenciado Luis Manuel Rodríguez Quirasco, titular de la Notaría Pública número Cincuenta y Ocho de la décima séptima demarcación notarial.—Rúbrica.

Marzo 10—19

703

Licenciado José Carlos Velázquez Vázquez Notario Adscrito a la Notaría Pública No. 26.—Veracruz, Ver.—Estados Unidos Mexicanos

AVISO NOTARIAL

Mediante instrumento público número 25,859, libro 332 de fecha 24 de febrero de 2014, otorgada ante el suscrito licenciado José Carlos Velázquez Vázquez, notario adscrito de la Notaría Pública número Veintiséis, de la decimoséptima demarcación notarial de Veracruz, en suplencia de su titular, licenciada María Guadalupe Vázquez Mendoza, los señores Alicia del Rosario Santos Zamudio, David Ángel y Ángel Augusto, estos dos últimos de apellidos Ruiz Santos, reconocieron su derecho a heredar en la sucesión legítima a bienes de don David Augusto Ruiz Ferreira, asimismo, la señora Alicia del Rosario Santos Zamudio aceptó el cargo de albacea, comprometiéndose a formular el inventario y avalúo de dicha sucesión.

Para su publicación por dos veces de diez en diez días en la *Gaceta Oficial* del estado, y en el periódico *El Dictamen*.

Licenciado José Carlos Velázquez Vázquez, notario adscrito número veintiséis, Veracruz, Ver.—Rúbrica.

Marzo 10—19

709

Licenciado Donaciano Esteban Cobos Nava Notaría Pública No. 6.—Papantla, Ver. Estados Unidos Mexicanos

AVISO NOTARIAL

Por escrito de fecha 14 de noviembre del año 2012, los señores Isabel Romero, María del Pilar e Ignacio, ambos de apellidos Lobato Romero, comparecieron a esta notaría a mi cargo, con el objeto de solicitar se dé inicio al trámite en forma extrajudicial al juicio sucesorio intestamentario en los bienes de la herencia de la finada María Romero Escamilla, acreditándome con sus actas de nacimiento el entroncamien-

to con la de cujus y su deceso con la partida de defunción correspondiente, en términos del artículo 678 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el estado de Veracruz.

Y para su publicación por dos veces de diez en diez días en el periódico *La Opinión* y la *Gaceta Oficial* del estado.

Papantla, Ver., septiembre de 2013

Licenciado Donaciano Esteban Cobos Nava, notario público número seis.—Rúbrica.

Marzo 10—19

716

Licenciado Adolfo Montalvo Parroquín Notaría Pública No. 44.—Tlalixcoyan, Ver.—Estados Unidos Mexicanos

AVISO NOTARIAL

En términos del artículo 678 del Código de Procedimientos Civiles, doy a conocer, que por escrito de fecha 10 de enero de 2014, los señores Miguel Ángel Susunaga y Alberto Susunaga, en su carácter de hijos de la de cujus solicitaron mi intervención para iniciar en esta notaría, la sucesión a bienes de la finada señora Flora Susunaga Sosa.

Publicarse dos veces de diez en diez días en la *Gaceta Oficial* y periódico *El Dictamen*.

Piedras Negras, Ver., a 21 de febrero del año 2014

Licenciado Adolfo Montalvo Parroquín, notario público número cuarenta y cuatro.—Rúbrica.

Marzo 10—19 718

Licenciado Adolfo Montalvo Parroquín Notaría Pública No. 44.—Tlalixcoyan, Ver.—Estados Unidos Mexicanos

AVISO NOTARIAL

Por instrumento 1904 del 19 de febrero de 2014 se hizo constar la aceptación y reconocimiento de derechos hereditarios, aceptación de la herencia y la designación de albacea y aceptación del cargo en la sucesión intestamentaria a bienes de Marciano Padrón Portela en la que comparecen Betulia Vidal Herrera, Trinidad, Margarita, Lidia Guadalupe, Marciano y Juan Luis, todos de apellidos Padrón Vidal.

Publicarse dos veces de diez en diez días en la *Gaceta Oficial* y periódico *El Dictamen*.

Piedras Negras, Ver., a 20 de febrero del año 2014

Licenciado Adolfo Montalvo Parroquín, notario cuarenta y cuatro.—Rúbrica.

Marzo 10-19

719

LICENCIADA REBECA DE LA MAZA LARA.—NOTARÍA
PÚBLICA NO. 7.—SAN ANDRÉS TUXTLA, VER.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

AVISO NOTARIAL

Ante mí, comparecen los señores Virginia de los Ángeles Hernández Ortiz, María Guadalupe, María Virginia, Félix, Antonio, todos de apellidos Gracia Hernández, en carácter de cónyuge supérstite e hijos, respectivamente, del señor Miguel Gracia Cinta en su carácter de herederos, respectivamente, de los bienes de la sucesión intestamentaria del señor Miguel Gracia Cinta, a solicitar se dé inicio a la sucesión intestamentaria. Lo anterior en cumplimiento al artículo 675 del Código de Procedimientos Civiles vigente en estado.

Para su publicación dos veces de diez en diez días en la *Gaceta Oficial* del estado y en el *Diario de los Tuxtlas* de esta ciudad.

Atentamente

Licenciada Rebeca de la Maza Lara, titular de la Notaría Pública número Siete.—Rúbrica.

Marzo 10-19

721

LICENCIADO RAÚL GUILLERMO ZÁRATE VERGARA NOTARÍA PÚBLICA NO. 1.—NARANJOS, VER.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

AVISO NOTARIAL

Mediante escrito de febrero 7 de 2014, presentado ante mí, por Rafael Ortiz Zamora, Ricardo Alfredo, Rafael y José Radamés de apellidos Ortiz González como cónyuge supérstite e hijos, solicitando inicio de sucesión intestamentaria a bienes de la finada señora María Ramona González de Ortiz.

Para efectos artículo 678 del Código Procedimientos Civiles, Veracruz, para publicación por dos veces de diez en diez días en la *Gaceta Oficial* del estado y en periódico *La Opinión* que se edita de Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.

Naranjos, Ver., julio 7 de 2014

Licenciado Raúl Guillermo Zárate Vergara, notario público número uno, segunda demarcación notarial.—Rúbrica.

Marzo 10-19

723

Licenciada Dulce María Ríos Guerrero Notaría Pública No. 25.—Xalapa, Ver.—Estados Unidos Mexicanos

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento del artículo 675 del Código de Procedimientos Civiles en el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, hago saber que por instrumento público número 960 de fecha 20 de febrero de 2014, otorgado ante mi fe, quedó radicada la sucesión intestamentaria a bienes de la extinta señora Rosa María Montiel Castillo.

El señor Alberto Ortega Montiel en su calidad de heredero acepta la herencia y los señores Alberto Ortega Mar y Miguel Gonzalo Ortega Montiel la repudian y a su vez el señor Alberto Ortega Montiel acepta el cargo de albacea otorgado a su favor.

Publíquese en la *Gaceta Oficial* del estado, y el periódico *La Opinión de Poza Rica*, de la ciudad de Poza Rica, Veracruz de Ignacio de la Llave, por dos veces de diez en diez días.

Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave, a 22 de febero de 2014.

Licenciada Dulce María Ríos Guerrero, notaría pública número veinticinco.—Rúbrica.

Marzo 10-19

726

Licenciado Jorge Luis García López Notaría Pública No. 5.—El Higo, Ver.—Estados Unidos Mexicanos

AVISO NOTARIAL

Por escrito de fecha 20 de noviembre de 2013, la señora María Cristina Enríquez Sánchez, compareció a esta notaría a mi cargo, solicitando inicio extrajudicial a la sucesión intestamentaria de la herencia del finado Antonio Dagostino Saldívar, acreditándome deceso del de cujus con partida de defunción, también exhibió acta de matrimonio, acreditando carácter de cónyuge supérstite y acta de nacimiento de su hija María del Refugio Dagostino Enríquez, manifestando que no conoce ni sabe de persona alguna diversa a su hija con derecho a heredar en el mismo grado.

Se hace del conocimiento público por medio de dos publicaciones de diez en diez días en la *Gaceta Oficial* del estado, y periódico de mayor circulación de la zona correspondiente.

Atentamente

El Higo, Ver., 21 de noviembre de 2013

Licenciado Jorge Luis García López, notario público cinco, primera demarcación notarial.—Rúbrica.

Marzo 10-19

728

LICENCIADO FRANCISCO MONTES DE OCA ZÁRATE NOTARÍA PÚBLICA NO. 1.—COATZACOALCOS, VER.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

AVISO NOTARIAL

Por escritura pública número 45,630 del 30 de diciembre de 2013, se otorgó la radicación de la sucesión testamentaria a bienes del extinto señor Guadias Manuel Cabrera, instituyendo como su única y universal heredera a la señora Yolanda Ocaña, designándola como albacea de su sucesión. En términos del artículo 675 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

Para su publicación en la *Gaceta Oficial* del estado y en un periódico de mayor circulación, por dos veces de diez en diez días.

Coatzacoalcos, Ver., a 22 de enero de 2014

Licenciado Francisco Montes de Oca Zárate, notario público número uno.—Rúbrica.

Marzo 10-19

732

Licenciado David Osorio Blanno.—Notaría Pública No. 43.—Medellín, Ver. Estados Unidos Mexicanos

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 678 del Código de Procedimientos Civiles para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, hago saber que por escritura pública número 2056, libro 27, de fecha 20 de febrero del año 2014, otorgada ante mi fe, a solicitud del señor Domingo Fernández Villegas como hijo del de cujus, se radicó la sucesión testamentaria a bienes del señor Bernabé Fernández Cadena, para los efectos legales a que haya lugar.

Publíquese el presente aviso por dos veces de diez en diez días en la *Gaceta Oficial* del estado y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad.

Atentamente

Medellín, Ver., 20 de febrero de 2014

Licenciado David Osorio Blanno, notario titular de la Notaría Pública número Cuarenta y Tres de la decimoséptima demarcación notarial.—Rúbrica.

Marzo 10—19 734

PODER JUDICIAL

Juzgado 6º de 1ª Instancia.—Xalapa, Ver. Estados Unidos Mexicanos

EDICTO

En el expediente número 1356/2009/VIII, juicio ordinario civil promovido por Rosalino Aguilar Viveros en contra de María Aracely Mora Arauz, de quien demanda el cumplimiento y pago del contrato de mutuo celebrado y otras prestaciones en el cual se señalaron las diez horas del día siete de abril del año dos mil catorce, para que tenga verificativo la audiencia de remate en pública subasta y primera almoneda, prevista por el artículo 451-M, fracción VIII, en relación con el artículo 414 y 417 del Código Procesal Civil, en la que se rematará el terreno urbano y construcciones (casa-habitación), ubicado en la calle Tierra de Fuego número ciento quince de la colonia

Lomas de Casa Blanca de esta ciudad de Xalapa, Veracruz, inscrito en forma definitiva bajo cinco mil quinientos cuarenta y tres, de la sección primera de fecha dos de diciembre de mil novecientos noventa y dos, ante el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta ciudad, el cual tiene una superficie total de doscientos cincuenta y un metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: Al noroeste en 23.60 metros con área verde; al sureste en 19.80 metros con calle Tierra de Fuego; al suroeste en 19.89 metros con lote once; y al noroeste en 5.75 metros con área verde; siendo el valor de la totalidad de dicho inmueble la cantidad de \$433,976.00 (cuatrocientos treinta y tres mil novecientos setenta y seis pesos 00/100 M.N.), según el valor pericial dictaminado en autos, siendo postura legal la que cubra las tres cuartas partes, por lo que por medio de edictos convóquese postores tal y como lo prevé el artículo 414 del mismo cuerpo de Leyes, los que deberán publicarse por dos veces de siete en siete días hábiles en la Gaceta Oficial del estado, estrados de este juzgado, tabla de avisos del Palacio Municipal y oficina de Hacienda del Estado en esta ciudad, y en días naturales en el periódico Diario de Xalapa, por lo que expídanse al actor los edictos necesarios para tales fines, debiéndose girar los oficios respectivos a las autoridades antes señaladas, a fin de que ordenen a quien corresponda procedan a la publicación de los edictos en los términos decretados, debiendo notificar dichas dependencias a este juzgado con toda oportunidad las fechas en que se publicarán los mismos. Los licitadores que deseen intervenir en la subasta deberán depositar previamente a este H. juzgado una cantidad al diez por ciento de la cantidad de cuatrocientos treinta y tres mil novecientos setenta y seis pesos 00/100 M.N., que sirve de base para el remate, lo anterior mediante ficha de depósito que se les entregue en este juzgado y deberá de ser cubierta ante la institución crediticia banco HSBC, S.A., sin cuyo requisito no serán admitidos, quedando los autos de manifiesto en la secretaría del juzgado a vista de los interesados.

Lo que se hace del conocimiento general para que surta sus efectos legales procedentes.

Atentamente

Xalapa-Enríquez, Ver., a 20 de febrero 2014

El secretario del juzgado, maestro en Derecho Gabriel Ruiz Beltrán.—Rúbrica.

Publíquese por dos veces de siete en siete días hábiles en la *Gaceta Oficial* del estado, estrados de este juzgado, tabla de avisos del Palacio Municipal y oficina de Hacienda del Estado en esta ciudad y en días naturales en el periódico *Diario de Xalapa*.

Licenciado Joaquín Tiburcio Rodríguez Notaría Pública No. 11.—Veracruz, Ver.—Estados Unidos Mexicanos

SEGUNDO AVISO NOTARIAL

Con fundamento en el artículo 678 del Código de Procedimientos Civiles del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, doy a conocer a la comunidad que a solicitud de los señores Vicente Arturo Gutiérrez Núñez, María Mayela Gutiérrez Arrieta y Arturo Gutiérrez Arrieta, se ha iniciado en esta notaría a mi cargo, el procedimiento intestamentario extrajudicial de su esposa y madre, la señora Sofía Arrieta Santaella de Gutiérrez.

H. Veracruz, Ver., 11 de febrero del año 2014

El notario público número once, licenciado Joaquín Tiburcio Rodríguez.—Rúbrica.

Para su publicación por dos veces de diez en diez días en la *Gaceta Oficial* del estado y el periódico *El Dictamen* de esta ciudad.

Marzo 10—19 737

LICENCIADO ADOLFO MONTALVO PARROQUÍN NOTARÍA PÚBLICA NO. 44.—TLALIXCOYAN, VER.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

AVISO NOTARIAL

Por instrumento 1907 del 24 de febrero de 2014 se hizo constar la aceptación y reconocimiento de derechos hereditarios, aceptación de la herencia y la designación de albacea y aceptación del cargo en la sucesión intestamentaria a bienes de Genaro Basurto Parra, en la que comparecen Hilda, Agustín y Miguel, todos de apellidos Basurto Ricardo L.

Publicarse dos veces de diez en diez días en la *Gaceta Oficial* y periódico *El Dictamen*.

Piedras Negras, Ver., a 25 de febrero del año 2014

Licenciado Adolfo Montalvo Parroquín, notario cuarenta y cuatro.—Rúbrica.

Marzo 10—19 738

Licenciado Joaquín Tiburcio Rodríguez Notaría Pública No. 11.—Veracruz, Ver.—Estados Unidos Mexicanos

SEGUNDO AVISO NOTARIAL

Con fundamento en el artículo 678 del Código de Procedimientos Civiles del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, doy a conocer a la comunidad que a solicitud de la señora Blanca Silvia Gómez Rebolledo, se ha iniciado en esta notaría a mi cargo, el procedimiento testamentario extrajudicial de su madre, la señora Manuela Rebolledo Lagunes.

H. Veracruz, Ver., 20 de enero del año 2014

El notario público número once, licenciado Joaquín Tiburcio Rodríguez.—Rúbrica.

Para su publicación por dos veces de diez en diez días en la *Gaceta Oficial* del estado y el periódico *El Dictamen* de esta ciudad.

Marzo 10—19 739

Licenciada Jennifer del Ángel Rueda.—Notaría Pública No. 9.—Álamo, Ver.—Estados Unidos Mexicanos

AVISO NOTARIAL

Con fundamento en el artículo 678 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el estado, hago del conocimiento público que el señor Maximino Herrera Rodríguez, en su carácter de cónyuge supérstite, así como los señores Alma Rosa, Raúl, Miguel Ángel, Maribel, Maximino, Antonio, Rolando, Juan Gabriel y José Alberto, todos de apellidos Herrera Méndez, en su carácter de descendientes mediante instrumento público número mil veinte, otorgado en el protocolo de esta notaría a mi cargo, solicitaron y radicaron la sucesión intestamentaria a bienes de su finada esposa y madre, respectivamente, Caritina Méndez Pizañas.

Para su publicación por dos veces de diez en diez días en la *Gaceta Oficial* del estado y en el periódico *La Opinión*.

Atentamente

Licenciada Jennifer del Ángel Rueda, notaria pública.— Rúbrica.

Marzo 10—19 740

Licenciada Jennifer del Ángel Rueda.—Notaría Pública No. 9.—Álamo, Ver.—Estados Unidos Mexicanos

AVISO NOTARIAL

Con fundamento en el artículo 678 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el estado, hago del conocimiento público que el señor Rosalino Calderón Gorrochotegui, en su carácter de cónyuge supérstite, así como los señores Enriqueta, Ramón, Rosalino y Victoria, todos de apellidos Calderón Valdez, en su carácter de descendientes, mediante instrumento público número ochenta y tres, de fecha treinta de julio de dos mil diez, otorgado en el protocolo de esta notaría a mi cargo, solicitaron y radicaron la sucesión intestamentaria a bienes de su finada esposa y madre, respectivamente, María Valdez Carballo.

Para su publicación por dos veces de diez en diez días en la *Gaceta Oficial* del estado y en el periódico *La Opinión*.

Atentamente

Licenciada Jennifer del Ángel Rueda, notaria púbica.— Rúbrica.

Marzo 10—19 741

Licenciado Joel López García.—Notaría Pública No. 6.—Xico, Ver.—Estados Unidos Mexicanos

AVISO NOTARIAL

Xico, Veracruz, 20 de febrero de 2014, Joel López García, titular de la Notaría Seis de la duodécima demarcación notarial, hago constar la comparecencia de Alicia Isabel Olivares Bueno y otros, solicitando que la sucesión testamentaria extrajudicial a bienes de Manuel Alfredo Olivares Hernández, se tramite ante la fe del suscrito notario.

Publíquese por dos veces de diez en diez días en la *Gaceta Oficial y Diario de Xalapa*.

Xico, Ver., a 27 de febrero de 2014

Licenciado Joel López García, titular de la Notaría Seis.— Rúbrica.

Marzo 10—19 745

PODER JUDICIAL

Juzgado 4º de 1ª Instancia.—Córdoba, Ver.—Estados Unidos Mexicanos

EDICTO

Expediente 1407/10/III.

Se señalan las diez horas del día veintiséis de marzo del año dos mil catorce, a fin de que tenga lugar en este juzgado la audiencia de remate en segunda almoneda y pública subasta, respecto del bien inmueble en este juicio especial hipotecario, promovido por María Aída Vázquez Hernández en contra de Regina Leahut González, también conocida como Regina Liahut González, por propio derecho y como apoderada legal del señor Andrés San Gabriel Liahut, sobre cobro de pesos y demás prestaciones; consistente en el lote de veintiocho de la manzana uno de la colonia denominada El Girasol, ubicada en la avenida Treinta y Uno, entre calles Veinte y Veintidós de esta ciudad de Córdoba, Veracruz, con superficie de 90 metros cuadrados, según certificado de gravamen; inscrito en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio de esta ciudad de Córdoba, Veracruz; bajo el número 1683, a fojas 38 a 40 del tomo 19 de la sección I de fecha nueve de abril de dos mil uno, con las siguientes medidas y colindancias: Al norte en seis metros con lote diez de la manzana uno; al sur en la misma medida con la avenida Treinta y Uno A; al oriente en quince metros con el lote veintinueve de la manzana uno; y al poniente en la misma medida con el lote veintisiete de la manzana uno; dicho inmueble será rematado, considerando la rebaja del diez por ciento de la tasación en \$202,500.00 (doscientos dos mil quinientos pesos, cero centavos, moneda nacional), valor pericial asignado al inmueble en cuestión por el perito designado por la parte actora dentro de este asunto; asimismo, la postura legal será la cantidad de \$151,875.00 (ciento cincuenta y un mil ochocientos setenta y cinco pesos, cero centavos, moneda nacional), que resulta ser las tres cuartas partes de la cantidad que sirve de base para el presente remate.

Se convoca postores.

Los licitadores deberán depositar el diez por ciento del valor que sirve de base en la segunda almoneda para el remate del bien inmueble, la cual consiste en la cantidad de \$20,250.00 (veinte mil doscientos cincuenta pesos, cero centavos, moneda nacional), en términos del artículo 418 del Código de Procedimientos Civiles en el Estado, sin cuyo depósito no podrán intervenir en el remate, quedando a disposición de los interesados el avalúo en la secretaría de este tribunal. Para su publicación por dos veces dentro de siete días hábiles en la *Gaceta*

Oficial del estado, los estrados del Palacio Municipal, Hacienda del Estado, los estrados de este juzgado, Juzgado Segundo de Primera Instancia y Juzgado Segundo Menor de este distrito judicial de Córdoba, Veracruz, lugar donde se encuentra ubicado el inmueble, con excepción del periódico El Mundo de esta ciudad, ya que publica los siete días de la semana; en la Heroica ciudad de Córdoba, Veracruz, a los veintisiete días del mes de febrero del año dos mil catorce.

Secretaria de Acuerdos, licenciada Consuelo Yadira García Rosete.—Rúbrica.

Marzo 10—19

768

PODER JUDICIAL

Juzgado 2º Menor.—Veracruz, Ver. Estados Unidos Mexicanos

EDICTO

Expediente número 219/2013 promovido por TERESA DE JESUS CORDOBA solicita autorización judicial para cambiar su nombre por el de TERESA DE JESUS ESTRADA CORDOBA, con el que es públicamente conocida, en el lugar por el que fue asentado.

Publíquese por tres veces consecutivas en la *Gaceta Oficial* del estado y periódico local *El Dictamen*; se expide el presente en la H. Veracruz, Ver., a los doce días del mes de noviembre del año dos mil trece. Doy fe.

C. secretario del Juzgado Segundo Menor, licenciado Guillermo Espinoza Oriza.—Rúbrica.

Marzo 17—18—19

772

Poder Judicial

Juzgado 2º Menor.—Veracruz, Ver. Estados Unidos Mexicanos

EDICTO

Dentro de los autos del expediente número 216/14 promovida por Rufina Luisa Mendoza Osorio, solicita autorización judicial para cambiarse el nombre por el de María Luisa Mendoza Osorio.

Publicaciones por tres veces en la *Gaceta Oficial* del estado y periódico *El Dictamen* que se edita en este puerto; se expiden los presentes en la Heroica ciudad de Veracruz, Ver., a 27/febrero/14. Doy fe.

Secretario, licenciado Guillermo Espinoza Oriza.—Rúbrica.

Marzo 17—18—19

775

PODER JUDICIAL

Juzgado 2º de 1ª Instancia.—Poza Rica, Ver.—Estados Unidos Mexicanos

EDICTO

Expediente número 91/2014.

Que en cumplimiento a lo ordenado en el expediente número 91/2014 del índice de este juzgado, diligencias de jurisdicción voluntaria promovido por los CC. Macrina Espinosa Gallegos y otros, para acreditar que ha operado en su favor la prescripción positiva respecto del predio urbano ubicado en calle Independencia anteriormente número 802, actualmente 804 de la colonia Manuel Ávila Camacho de esta ciudad, con superficie de 800.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas en la *Gaceta Oficial* del estado que se edita en Xalapa, Veracruz, en los estrados del periódico *La Opinión* que se edita en esta ciudad, en los estrados del Registro Público de la Propiedad de esta ciudad, en los estrados de Hacienda del Estado y Presidencia Municipal, ambos de esta ciudad, en los estrados del Juzgado Segundo de Primera Instancia de este distrito judicial, estrados del Juzgado Cuarto de Primera Instancia de este distrito judicial, estrados del Juzgado Primero Menor de este distrito judicial, estrados del Juzgado Primero Menor de este distrito judicial, estrados del Juzgado Segundo Menor de este distrito judicial.

Expidiéndose el presente a los veintinueve días del mes de enero del año dos mil catorce. Doy fe.

El secretario del juzgado, licenciado Teodoro Moncada Hernández.—Rúbrica.

Marzo 17—18—19

781

PODER JUDICIAL

Juzgado 2º Menor.—Poza Rica, Ver. Estados Unidos Mexicanos

EDICTO

Expediente civil 125/2014.

JUSTINA HERNÁNDEZ ROQUE promueve diligencias de jurisdicción voluntaria, con el fin de obtener autorización judicial sobre el cambio de nombre por el de AGUSTINA HERNÁNDEZ ROQUE, con el cual fue registrado ante la oficialía del Registro Civil de Tuxpan, Veracruz.

Publíquese por tres veces consecutivas la solicitud del promovente en la *Gaceta Oficial* del estado y periódico *La Opinión* que se edita en esta ciudad.

Poza Rica, Ver., febrero 27 de 2014

El secretario de Acuerdos, licenciado Hernán Cortés Rascón.—Rúbrica.

Marzo 17—18—19 787

PODER JUDICIAL

JUZGADO 4º MENOR.—XALAPA, VER. ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

JOSE RODOLFO DOMINGUEZ DURAN promovió diligencias a fin de este nombre por el de RODOLFO DOMINGUEZ DURAN, expediente 85/2014/III.

Xalapa-Enríquez, Ver., a 13 febrero 2014

Secretaria de Acuerdos del Juzgado Cuarto Menor, licenciada Luz María Gómez Hernández.—Rúbrica.

Publíquese por tres veces consecutivas en la *Gaceta Oficial* del estado, periódico *Diario de Xalapa* y tabla de avisos de este juzgado.

Marzo 17—18—19 790

PODER JUDICIAL

JUZGADO 4° MENOR.—XALAPA, VER. ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

Ante este juzgado se radicó el expediente número 76/2014/I, diligencias de cambio de nombre promovidas por ÁNGEL SOLIS a fin de que se le autorice cambiarse dicho nombre por el de ÁNGEL LARA SOLIS, con el que es ampliamente conocido.

Lo que se hace de su conocimiento en general.

Atentamente

Xalapa-Enríquez, Ver., 25 de febrero de 2014

Secretaria del Juzgado Cuarto Menor, licenciada Luz María Gómez Hernández.—Rúbrica.

Publíquese por tres veces consecutivas en la *Gaceta Oficial* del estado, *Diario de Xalapa* y tabla de avisos de este juzgado.

C.c.p. Expediente.

Marzo 17-18-19

795

PODER JUDICIAL

JUZGADO 4º MENOR.—XALAPA, VER. ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

Ante este juzgado se radicó el expediente número 153/2014/I, diligencias de cambio de nombre promovidas por APOLONIO CRUZ a fin de que se le autorice cambiarse dicho nombre por el de APOLONIO CRUZ GUZMÁN, con el que es ampliamente conocido.

Lo que se hace de su conocimiento en general.

Atentamente

Xalapa, Ver., a 24 de febrero de 2014

Secretaria del Juzgado Cuarto Menor, licenciada Luz María Gómez Hernández.—Rúbrica.

Publíquese por tres veces consecutivas en la *Gaceta Oficial* del estado, *Diario de Xalapa* y tabla de avisos de este juzgado.

C.c.p. Expediente.

Marzo 17—18—19

797

PODER JUDICIAL

JUZGADO MIXTO MENOR.—MISANTLA, VER.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

Filiberto Ortega Portilla, apoderado legal del ciudadano GERARDO ORTEGA AVILA promovió ante este juzgado, diligencias de jurisdicción voluntaria, expediente número 06/2014/I, solicitando autorización judicial para obtener su cambio de nombre de JENARO ORTEGA AVILA, a efecto de que en lo sucesivo use legalmente el nombre de GERARDO ORTEGA AVILA, con el cual es comúnmente conocido.

Atentamente

Sufragio efectivo. No reelección

Misantla, Ver., 29 de enero de 2014

El secretario de Acuerdos habilitado del Juzgado Mixto Menor, licenciado Rafael Garrido Hernández.—Rúbrica.

Publíquese por tres veces consecutivas *Gaceta Oficial* del estado, periódico *Gráfico de Xalapa*, estrados de este juzgado, Hacienda del Estado, Presidencias Municipales de Misantla y Tenochtitlan, Registro Público de la Propiedad de esta ciudad.

Marzo 17—18—19

814

PODER JUDICIAL

Juzgado Mixto de 1ª Instancia.—Ozuluama, Ver.—Estados Unidos Mexicanos

EDICTO

Expediente civil 78/2014, LUSITA SERVANTES CRUZ promueve diligencias jurisdicción voluntaria fin autorice cambiarse dicho nombre por el de LUCIA CERVANTES CRUZ cual es conocida.

Publíquese por tres veces consecutivas *Gaceta Oficial* estado, periódico *La Opinión* que se edita en Poza Rica, Veracruz, lugares y sitios públicos costumbre de Tancoco, Veracruz y los estrados de este juzgado.

Dado en Ozuluama, Veracruz, cinco marzo del año dos mil catorce.

El secretario del juzgado, licenciado Saúl Ramírez Huerta.— Rúbrica.

Marzo 17—18—19

820

PODER JUDICIAL

JUZGADO 4º MENOR.—XALAPA, VER. ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

Ante el Juzgado Cuarto Menor de este distrito judicial, se radicó el expediente número 166/2014/VII promovido por BERNABE ABURTO PERFECTO para obtener autorización judicial para cambiarse dicho nombre por el de CELINA ABURTO PERFECTO, con el cual es conocida.

Lo que se hace del conocimiento general.

Atentamente

Xalapa-Enríquez, Ver., febrero 28 de 2014

La secretaria del Juzgado Cuarto Menor, licenciada Luz María Gómez Hernández.—Rúbrica.

Inserciones: Por tres veces consecutivas en la *Gaceta Oficial* del estado, periódico *Diario de Xalapa* y tabla de avisos de este juzgado.

Marzo 17—18—19

831

PODER JUDICIAL

Juzgado 2º Menor.—Córdoba, Ver. Estados Unidos Mexicanos

EDICTO

Expediente número 209/2014/III.

ROSA LOZA MARQUEZ promovió diligencias de cambio de nombre con el fin de cambiarse su nombre por el de ROSA MARÍA LOZA MARQUEZ.

Publicación por tres veces consecutivas en la *Gaceta Oficial* del estado, periódico *El Sol de Córdoba* que se edita en esta ciudad y tabla de avisos de este juzgado.

Se extiende el presente a los veintisiete días del mes de febrero del año dos mil catorce.

La secretaria de Acuerdos, licenciada Iris Andrea de la Parra Murguía.—Rúbrica

Marzo 17—18—19

842

Poder Judicial

Juzgado 2º Menor.—Orizaba, Ver. Estados Unidos Mexicanos

EDICTO

AMELIA LOPEZ promueve cambio de nombre por AMELIA LOPEZ SOSA, quedando registrado bajo el expediente número 174/14, a efecto de hacerlo del conocimiento en general; se expiden edictos.

Atentamente

Orizaba, Ver., a 21 de febrero de 2014

Secretaria habilitada del Juzgado Segundo Menor, C.P.D.D. María del Rosario García Celis.—Rúbrica.

Publíquese tres veces consecutivas en la *Gaceta Oficial* del estado, periódico *El Sol* de Orizaba, Veracruz y tabla de avisos de este juzgado.

Marzo 17—18—19

843

LICENCIADO ANTONIO MENDÍVIL ROMÁN NOTARÍA PÚBLICA NO. 4.—CÓRDOBA, VER.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

AVISO NOTARIAL

Hago del conocimiento del público, de acuerdo con el artículo 504 del Código de Procedimientos Civiles, que los representantes legales de la menor MICHELL CORONA ESPINOZA han promovido diligencias en jurisdicción voluntaria de cambio de nombre por el de MARÍA JOSÉ CORONA ESPINOZA.

Publicación que se hará en la *Gaceta Oficial* del estado por tres veces consecutivas.

H. Córdoba, Ver., a 6 de febrero de 2014

El notario número cuatro, licenciado Antonio Mendívil Román.—Rúbrica.

Marzo 17—18—19

845

PODER JUDICIAL

Juzgado 2º Menor.—Córdoba, Ver. Estados Unidos Mexicanos

EDICTO

Expediente número 195/2014.

FRANCISCA HUERTA promovió diligencias de cambio de nombre con el fin de cambiarse su nombre por el de FRAN-CISCA HUERTA VÁZQUEZ.

Publicación por tres veces consecutivas en la *Gaceta Oficial* del estado, periódico *El Sol de Córdoba* que se edita en esta ciudad y tabla de avisos de este juzgado.

Se extiende el presente a los veintiséis días del mes de febrero del año dos mil catorce.

La secretaria interina Juzgado Segundo Menor, licenciada Iris Andrea de la Parra Murguía.—Rúbrica.

Marzo 17—18—19

846

PODER JUDICIAL

Juzgado 2º Menor.—Orizaba, Ver. Estados Unidos Mexicanos

EDICTO

MERCEDES ESCAMILLA promueve cambio de nombre por MERCEDES ESCAMILLA POMPOSO, quedando registrado bajo el expediente número 145/14, a efecto de hacerlo del conocimiento en general; se expiden edictos.

Atentamente

Orizaba, Ver., a 5 de marzo de 2014

Secretaria de Acuerdos del Juzgado Segundo Menor, licenciada María Isabel Sánchez Méndez.—Rúbrica.

Publíquese tres veces consecutivas en la *Gaceta Oficial* del estado, periódico *El Sol* de Orizaba, Ver., y tabla de avisos de este juzgado.

Marzo 17-18-19

857

Inmobiliaria Aoyama de México, S.A. de C.V.

PRIMERA CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 183, 186 y 187 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y décimo primero del capítulo III de los Estatutos Sociales de esta sociedad, se convoca a los accionistas de Inmobiliaria Aoyama de México, S.A. de C.V., a la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas, que tendrá verificativo a las 10:00 horas, del día 11 de abril de 2014, en su domicilio social, ubicado en avenida Independencia y Morelos s/n, zona Centro, en Tuxpan, Veracruz; en la cual se tratarán los siguientes asuntos:

Orden del día

- I. Lista de asistencia.
- II. Informe de la Administración a que se refiere el artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, correspondiente al ejercicio social que concluyó el día 31 de diciembre de 2013.
 - III. Informe del comisario.
- IV. Presentación del Programa de Actividades, a corto plazo, de la sociedad.
- V. Designación de delegado para formalizar y ejecutar en su caso, las resoluciones adoptadas por la asamblea.
- VI. Elaboración, lectura y aprobación del acta de la asamblea.

Atentamente

Tuxpan, Ver., a 7 de marzo de 2014

C. Graciela Aoyama Ontiveros, administrador único.—
 Rúbrica.

Marzo 19

874

PODER JUDICIAL

Juzgado 8º de 1ª Instancia—Veracruz, Ver.—Estados Unidos Mexicanos

EDICTO

En la sección de ejecución relativa al expediente número 1696/2011/I, juicio ordinario civil promovido por Cruz María Mejía Casillas y/o Virginia López Navarro en su carácter de apoderados legales del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), en contra de la C. Victoria Eugenia Valenzuela Márquez por el cobro de pesos y demás. Por auto de fecha veintinueve de enero del año dos mil catorce, se ordenó sacar a remate en primera almoneda y en pública subasta, el lote de terreno número 7-A de la manzana veintiuno, en la calle Río Grijalva, número novecientos cuarenta y uno, de la unidad habitacional Río Medio, de Veracruz, Veracruz, con superficie de sesenta y siete punto cincuenta metros cuadrados y que linda: Al norte en quince metros con mismo lote; al sur en quince metros con lote 5-B; al oriente en cuatro punto cincuenta metros con C. Río Grijalva; y al poniente en cuatro punto cincuenta metros con lote 32-A; inscrita en forma definitiva en el Registro Público de la Propiedad de esta ciudad de Veracruz, Ver., bajo el número 10,958, volumen 274, sección primera, de fecha 7 de octubre de 1993. Servirá de base para el remate la suma de \$396,000.00 (trescientos noventa y seis mil pesos 00/ 100 M.N.), que corresponde al valor pericial asignado, y será postura legal la que cubra las tres cuartas partes de dicha cantidad, efectuándose el remate a las diez horas del día veintiséis de marzo del año dos mil catorce, en el Juzgado Octavo de Primera Instancia, ubicado en la calle Santos Pérez Abascal sin número, en esta ciudad de Veracruz, Ver., se convoca postores, los que deseen intervenir como licitadores deberán depositar previamente el diez por ciento del valor pericial, conforme al artículo 418 del Código Procesal Civil, para que así puedan intervenir en la audiencia.

Y para su publicación por dos veces de siete en siete días en la *Gaceta Oficial* del estado y en el periódico *El Dictamen* que se edita en esta ciudad; se expide el presente en la heroica ciudad de Veracruz, Ver., a los 6 días del mes de febrero del año 2014.

La secretaria, licenciada María Alicia Caram Castro.— Rúbrica.

Marzo 7—19 030-E

PODER JUDICIAL

Juzgado 4º de 1ª Instancia.—Veracruz, Ver.—Estados Unidos Mexicanos

EDICTO

REMATE PRIMERA ALMONEDA

Mesa II.

En el expediente número 320/2012/II, juicio ordinario civil promovido por la licenciada Cruz María Mejía Casillas y otros, apoderados legales de INFONAVIT vs. María Gabriela Ruiz Aguirre, se ordenó sacar a remate en pública subasta en primera almoneda el bien inmueble motivo de hipoteca y es el siguiente:

Inmueble sito en Río Usumacinta 242, lote 20-A, manzana 8, entre Río Blanco y camino Real, fraccionamiento Lomas de Río Medio II, este municipio, superficie de 72 metros cuadrados mide y linda: Al norte 16.00 metros con lote 20-B; sur 16.00 metros con lote 19-B; oriente 4.50 metros con lote 7-B; oriente 4.50 metros con calle Río Usumacinta; inscrito en el Registro Público de la Propiedad local bajo el número 9,504, volumen 238, de fecha 5 de junio año 2001.

Se tomará como base para el remate la suma de trescientos cuarenta y cuatro mil pesos 00/100 M.N., siendo postura legal el que cubra las tres cuartas partes de la cantidad que resulte.

La audiencia de remate tendrá lugar el día treinta y uno de marzo del año en curso en punto de las diez de la mañana en el Juzgado Cuarto de Primera Instancia distrito judicial de Veracruz, sito en calle Santos Pérez Abascal sin número, entre Jiménez Sur y prolongación Cuauhtémoc, colonia Pascual Ortiz Rubio, C.P. 91750, Veracruz, Ver., haciéndole saber a los licitadores que previamente el día de la audiencia, deberán consignar ante este juzgado el equivalente del diez por ciento del valor total que sirve de base para el remate, sin cuyo requisito no serán admitidos como postores, con fundamento en el artículo 418 del Código de Procedimientos Civiles. Se convoca postores.

Para publicarse en la *Gaceta Oficial* del estado y periódico *El Dictamen* que se edita en esta ciudad por dos veces de siete en siete días hábiles; se expide el presente, y para fijarse en mismos términos en sitios públicos de costumbre de esta ciudad que es en la Presidencia Municipal, Hacienda del Estado, oficina de Administración local de Servicios al Contribuyente y propio juzgado.

Se expide el presente H. Veracruz, Ver., a 26 de febrero del año dos mil catorce.

La secretaria de Acuerdos, licenciada Rocío Reyes Parra.— Rúbrica.

Marzo 7—19 054-E

PODER JUDICIAL

Juzgado 2º Menor.—Poza Rica, Ver. Estados Unidos Mexicanos

EDICTO

Expediente civil número 84/2013-V.

La ciudadana LILIA MARTINA RAMOS BRAVO promueve diligencias de jurisdicción voluntaria de cambio de nombre con el cual fue asentada ante el encargado del Registro Civil de Chacaltianguis, Veracruz, por el de LILIA RAMOS BRAVO, con el cual es ampliamente conocida en todos sus actos públicos y privados.

Publíquese por tres veces consecutivas la solicitud de la promovente en la *Gaceta Oficial* del estado y periódico *La Opinión* que se edita en esta ciudad.

Poza Rica de Hidalgo, Ver., febrero 10 de 2014

El secretario del Juzgado Segundo Menor, licenciado Hernán Cortés Rascón.—Rúbrica.

Marzo 19—20—21 074-E

AVISO

A todos nuestros usuarios:

Se les informa que el módulo de la *Gaceta Oficial*, en la ciudad de Xalapa, se encuentra ubicado en la siguiente dirección:

Calle Morelos, No. 43 (Plaza Morelos, local B-5, segundo piso), Col. Centro, C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Ver.

ATENTO AVISO

A los usuarios de la *Gaceta Oficial* se les recuerda que al realizar el trámite de publicación deben presentar:

- a) El documento a publicar en original y dos copias.
- b) El archivo electrónico.
- c) El recibo de pago correspondiente en original y dos copias.

La Dirección

Tarifa autorizada por el pleno del H. Congreso del Estado de acuerdo con el Decreto 263 que reforma la Ley 249 de la *Gaceta Oficial*

PUBLICACIONES	SALARIOS MÍNIMOS	COSTO EN PESOS INCLUIDO EL 15% PARA EL FOMENTO A LA EDUCACIÓN		
 A) Edicto de interés pecuniario como prescripciones positivas, denuncias, juicios sucesorios, aceptación de herencia, convocatorias para fraccionamientos, palabras por inserción. 	0.034	\$	2.49	
B) Edictos de interés social como: cambio de nombre, póliza de defunción, palabra por inserción.	0.023	\$	1.69	
C) Cortes de caja, balances o cualquier documento de formación especial por plana tamaño <i>Gaceta Oficial</i> .	6.83	\$	500.88	
D) Sentencias, resoluciones, deslindes de carácter agrario y convocatorias de licitación pública, una plana tamaño <i>Gaceta Oficial</i> .	2.10	\$	154.00	
VENTAS	SALARIOS MÍNIMOS	COSTO EN PESOS INCLUIDO EL 15% PARA EL FOMENTO A LA EDUCACIÓN		
A) Gaceta Oficial de una a veinticuatro planas.	2	\$	146.67	
B) Gaceta Oficial de veinticinco a setenta y dos planas.	5	\$	366.68	
C) Gaceta Oficial de setenta y tres a doscientas dieciséis planas.	6	\$	440.01	
D) Número Extraordinario.	4	\$	293.34	
E) Por hoja certificada de Gaceta Oficial.	0.57	\$	41.80	
F) Por un año de suscripción local pasando a recogerla.	15	\$	1,100.03	
G) Por un año de suscripción foránea.	20	\$	1,466.71	
H) Por un semestre de suscripción local pasando a recogerla.	8	\$	586.68	
I) Por un semestre de suscripción foránea.	11	\$	806.69	
J) Por un ejemplar normal atrasado.	1.50	\$	110.00	

SALARIO MÍNIMO VIGENTE \$ 63.77 M.N.

EDITORA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ

Directora General de la Editora de Gobierno: Elvira Valentina Arteaga Vega

Directora de la Gaceta Oficial: Ingrid Patricia López Delfín

Módulo de atención: Calle Morelos No. 43, Plaza Morelos, local B-5, segundo piso, colonia Centro, C.P. 91000, Xalapa, Ver. Oficinas centrales: Km. 16.5 carretera federal Xalapa-Veracruz, Emiliano Zapata, Ver.

Suscripciones, sugerencias y quejas a los teléfonos: 01279 8 34 20 20 al 23 www.editoraveracruz.gob.mx

El proceso de publicación de documentos en la Gaceta Oficial está certificado por la norma internacional de calidad ISO 9001:2008